



Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria **(viernes 7 de febrero de 2025 a las 19:30 horas)**

1. En virtud de los artículos 11.1, 12 y 30.2 de los vigentes Estatutos de la Asociación de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, a propuesta de la Junta Directiva, vengo a convocar Asamblea General Extraordinaria, dirigida a la modificación de los Estatutos. Para el detalle de la misma, se anexa a la presente convocatoria la propuesta de modificación.
2. La Asamblea queda convocada para el día viernes 7 de febrero de 2025 a las 19:30 horas. Debido a la cantidad total de socios, y con el fin de facilitar la organización de la Asamblea, la misma se celebrará de forma telemática, pudiendo accederse por medio del siguiente enlace: <https://meet.google.com/ygv-cqfh-jma>.
3. El orden del día queda establecido de la siguiente manera:
 - a. Discusión de las cuestiones e inquietudes habidas por los socios respecto a las modificaciones propuestas en los Estatutos.
 - b. Votación y, en su caso, aprobación de las modificaciones.
 - c. Ruegos y preguntas.
4. Para favorecer la eficacia de la Asamblea, en la misma no se discutirán todas y cada una de las modificaciones propuestas, sino solamente aquellas en las que los socios asistentes y representados manifiesten sus dudas e interrogantes.

En Getafe, a 24 de enero de 2025,

PEDRO MIGUEL MATA CHACÍN

Presidente

Asociación de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid